



Normativa de Comunicaciones

XXII Jornadas Regionales de Matronas 2026

Fecha límite de admisión de comunicaciones: PENDIENTE DE CONFIRMACIÓN.

A. Normas generales

1. Solo se aceptarán trabajos originales que no hayan sido objeto de publicación previa en revistas ni presentados como comunicaciones en otros congresos o jornadas.
2. Los autores serán responsables frente a terceros de la originalidad, autoría y propiedad de los trabajos presentados.
3. Podrán participar **matronas y/o residentes de Matrona**, de forma individual o formando parte de equipos multidisciplinares. El primer firmante deberá ser matrona y/o residente de Matrona.
4. Cada persona podrá figurar como autora en un máximo de **5 trabajos**, pudiendo ser autora principal en un máximo de **3 comunicaciones**.
5. Se podrán presentar trabajos relacionados con las mesas redondas, ponencias y contenidos científicos de las Jornadas, así como trabajos de temática libre relacionados con el ámbito profesional de las matronas y la salud sexual y reproductiva.
6. Los trabajos podrán estar redactados en **castellano o inglés**.
7. En el caso de proyectos o estudios de investigación que requieran autorización de un Comité de Ética, deberá indicarse si se dispone de dicha autorización y especificar el Comité que la ha concedido.
8. Se establece un máximo de **8 firmantes por comunicación**, incluyendo al autor principal o presentador. Deberá identificarse claramente a la persona responsable de presentar o defender la comunicación.
9. Al menos la persona encargada de presentar o defender la comunicación deberá estar **inscrita en las XXII Jornadas Regionales de Matronas** dentro del plazo que establezca la organización.
10. No se admitirán modificaciones en las comunicaciones una vez finalizado el **plazo de presentación de trabajos**.
11. El nombre de los autores y coautores deberá indicarse con **nombre y dos apellidos, sin abreviaturas**. El orden y los datos consignados en el envío serán los utilizados posteriormente para la elaboración de certificados y, en su caso, para las publicaciones relacionadas con las Jornadas.
12. El envío de una comunicación implica la **aceptación íntegra de la presente normativa**. La decisión del Comité Científico será inapelable. La organización podrá rechazar aquellos trabajos que no se ajusten a las normas establecidas o que no cumplan los requisitos básicos de elaboración de un trabajo científico.
13. Todas las comunicaciones relacionadas con la aceptación, rechazo o presentación de los trabajos se realizarán por **correo electrónico**, por lo que será imprescindible facilitar correctamente una dirección de correo electrónico y un

teléfono de contacto de la persona responsable de la comunicación.

14. La aceptación o rechazo de las comunicaciones será notificada a los autores por correo electrónico. Asimismo, se informará de si la presentación deberá realizarse en modalidad **Oral o Póster**, así como del día, horario y condiciones de exposición cuando corresponda.
15. ACAMAT confirmará la recepción de las comunicaciones presentadas. En caso de no recibir confirmación, los autores deberán contactar con la organización a través del correo electrónico **asociacioncanariadematronas@gmail.com**. No se admitirán trabajos enviados fuera del plazo establecido.
16. Se admitirán comunicaciones en formato **Oral y/o Póster**.
17. Serán defendidas aquellas comunicaciones que sean seleccionadas por el **Comité Científico**.
18. La Asociación Canaria de Matronas (ACAMAT) se reserva el derecho de publicar los títulos, resúmenes o comunicaciones aceptadas en la web, programa, documentación o canales relacionados con las Jornadas, respetando la autoría de los trabajos.

B. Contenido y formato de los trabajos

1. Contenido de los resúmenes

Autor/es: autor responsable o presentador de la comunicación y coautores. Los nombres deberán aparecer con nombre y dos apellidos.

Título: deberá ser conciso, representativo del contenido del trabajo y evitar abreviaturas.

Contenido: deberá estructurarse en función del tipo de trabajo presentado.

Estudios de investigación finalizados con resultados

- Introducción y objetivos.
- Metodología.
- Resultados.
- Discusión.
- Conclusión.
- Bibliografía en formato Vancouver.

Estudios de investigación sin resultados o proyectos de investigación

- Introducción y objetivos.
- Metodología.
- Bibliografía en formato Vancouver.

Trabajos Fin de Grado y Trabajos Fin de Máster

- Introducción y objetivos.
- Metodología.
- Bibliografía en formato Vancouver.

Revisiones bibliográficas, sistemáticas o de la literatura

- Introducción y objetivos.
- Metodología.
- Resultados.
- Discusión.
- Conclusión.
- Bibliografía en formato Vancouver.

Casos clínicos o imágenes clínicas de interés

- En estos casos será necesario disponer del correspondiente **consentimiento de la persona usuaria o paciente** cuando proceda.
- Introducción.
- Caso clínico.
- Resultados.
- Discusión.

- Conclusión.
- Bibliografía en formato Vancouver.

2. Extensión

El texto del resumen tendrá una extensión máxima de **350 palabras**. No se dejarán líneas en blanco entre párrafos.

3. Abreviaturas

En el cuerpo del resumen deberán utilizarse abreviaturas estandarizadas. Cuando se utilicen abreviaturas específicas o poco habituales, deberá indicarse el término completo la primera vez que aparezca, seguido de la abreviatura entre paréntesis.

4. Modalidad de presentación

En el envío deberá indicarse la modalidad de presentación preferida: **Comunicación Oral o Póster**. El **Comité Científico podrá modificar la modalidad solicitada** si, tras la evaluación del trabajo, lo considera oportuno.

5. Medicamentos

Cuando se mencionen medicamentos o fármacos deberán utilizarse preferentemente sus **principios activos**.

6. Revisión

Se recomienda revisar cuidadosamente el contenido, la autoría y los datos de contacto antes de realizar el envío definitivo.

C. Procedimiento de presentación

Las comunicaciones deberán remitirse siguiendo el **procedimiento habilitado por ACAMAT para las XXII Jornadas Regionales de Matronas**.

Fecha límite para el envío de comunicaciones: PENDIENTE DE CONFIRMACIÓN.

Para cualquier consulta relacionada con la presentación de comunicaciones, podrá contactarse con ACAMAT a través del correo electrónico **asociacioncanariadematronas@gmail.com**, indicando en el asunto: **"Comunicaciones - XXII Jornadas Regionales de Matronas"**.

No se admitirán comunicaciones remitidas fuera del procedimiento o plazo establecido por la organización.

D. Presentación de las comunicaciones

Comunicaciones orales

1. Las comunicaciones orales se realizarán mediante presentación digital compatible con los medios audiovisuales disponibles en las Jornadas.
2. Una vez aceptada la comunicación, la organización remitirá a los autores las **indicaciones técnicas, duración de la exposición, formato y procedimiento de entrega de la presentación**.
3. El material definitivo deberá entregarse dentro del plazo que comunique la organización.
4. Por motivos organizativos, las presentaciones deberán realizarse utilizando los equipos audiovisuales habilitados por la organización.

Pósteres

1. Una vez aceptado el trabajo en modalidad Póster, se remitirán al primer autor las **normas específicas de formato, dimensiones, diseño y procedimiento de presentación**.
2. La organización informará previamente sobre el sistema de exposición de los pósteres durante las Jornadas.
3. Los autores deberán respetar las características técnicas y los plazos establecidos en la comunicación de aceptación.

E. Premios

PENDIENTE DE CONFIRMACIÓN

La información relativa a las **categorías, dotación y condiciones de los premios** de las XXII Jornadas Regionales de Matronas se publicará una vez sea aprobada por la organización y el Comité Científico.

En caso de establecerse premios, se comunicarán igualmente los criterios de concesión, procedimiento de entrega y cualquier condición fiscal que resulte aplicable.